

Queridos hermanos:

El 8 de diciembre de 1965, el día de la *Inmaculada*, hoy hace cuarenta y cinco años, el Papa Pablo VI clausuró solemnemente el Concilio Vaticano II. Tres años atrás, Juan XXIII lo había inaugurado en la fiesta de la *Maternidad de María*. Como nos recordaba el Papa Benedicto XVI, el Concilio Vaticano II tuvo lugar entre esas dos fechas marianas: comenzó con la *Maternidad de María* y concluyó con la *Inmaculada Concepción*. No se trata de que se hubiese buscado la coincidencia de esas fechas para dotar de un bello marco a aquella asamblea eclesial. Así lo matizaba Benedicto XVI: “En realidad es mucho más que un marco: es una orientación de todo el camino del Concilio Vaticano II. Nos remite, como remitía entonces a los Padres Conciliares, a la imagen de la Virgen que escucha, que vive de la palabra de Dios, que guarda en su corazón las palabras que le vienen de Dios y, uniéndolas como en un mosaico, aprende a comprenderlas (cf. *Lc 2, 19. 51*); nos remite a la “gran creyente” que, llena de confianza, se pone en las manos de Dios, abandonándose a su voluntad; nos remite a la humilde Madre que, cuando la misión del Hijo lo exige, se aparta; y, al mismo tiempo, a la mujer valiente que, mientras los discípulos huyen, está al pie de la cruz”¹

En efecto, el mismo Concilio, en la Constitución Dogmática *Lumen Gentium* proclama a la Virgen María como “miembro excelentísimo y enteramente singular de la Iglesia” y “tipo y ejemplar acabadísimo de la Iglesia en la fe y en la caridad” (LG 53). Al tiempo que recoge que la “Madre de Dios y del Redentor” fue “redimida de modo eminente en previsión de los méritos de su Hijo, unida a Él con un vínculo estrecho e indisoluble”. Éste es el Misterio de fe que hoy estamos celebrando llenos de alegría.

“Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo” (Lc 1,28). Las palabras del Ángel que los cristianos meditamos cada día, al decirlas con la boca y con el corazón en el Ángelus, en el Santo Rosario y en la oración de la mañana o de la noche, contienen y anuncian la santidad de la Virgen María, Inmaculada desde su concepción. La Virgen es toda ella y desde siempre, santa, llena de gracia y de alegría. La alegría y la total

¹ Benedicto XVI, Homilía en el 40º Aniversario de la Clausura del Concilio Vaticano II, San Pedro en el Vaticano, 8 de diciembre de 2005.

santidad de la Virgen María tienen una misma raíz, un mismo origen, un mismo motivo: Dios, el tres veces santo, el sólo santo, el único santo. Es Dios Padre quien “en previsión de los méritos de Dios Hijo la eligió en la persona de Cristo, y la preservó de todo defecto, haciéndola sagrario de Dios Espíritu Santo” (LG 53), “por quien concibió y dio a luz a Jesucristo, que, por su sangre, nos ha obtenido el perdón de los pecados” (cf. Ef 3,7).

En nuestra Diócesis, al igual que en las Diócesis de Bilbao y de Vitoria, el día de la Inmaculada se celebra también el Día del Seminario. Hoy celebramos esta fiesta con la particularidad de que uno de nuestros seminaristas, Robinson Arredondo, va a ser admitido como candidato para que próximamente reciba los ministerios laicales y pronto ya, las órdenes sagradas. Se trata de un joven de Medellín (Colombia), que se ha incorporado recientemente a nuestra Diócesis, una vez que terminó sus estudios de teología en su país, y que se encuentra entre nosotros, realizando un año de pastoral en la parroquia de Pentecostés de Irún, preparándose para su ordenación sacerdotal.

Los sacerdotes, como dice el Concilio Vaticano II, estamos ordenados a la santidad de vida en la vivencia intensa de nuestro ministerio, como “instrumentos en servicio de todo el Pueblo de Dios” (PO 12), fomentando “la unión con Cristo en todas las circunstancias de la vida” (PO 18). El Día del Seminario, al tiempo que pedimos al Señor, por intercesión de la Virgen Inmaculada, nuevas vocaciones para el ministerio sacerdotal, le damos gracias por los cuatro seminaristas de nuestra Diócesis y le rogamos por todos ellos. Hoy, particularmente rezaremos a Dios por ti, querido Robinson, y le agradeceremos que nos muestre en tu persona la verdad de aquellas otras palabras del Concilio: **“El sacerdocio de Cristo, del que los presbíteros han sido hechos realmente partícipes, se dirige necesariamente a todos los pueblos y a todos los tiempos y no está reducido por límite alguno de sangre, nación o edad (...). Recuerden pues los presbíteros que deben llevar atravesada en su corazón la solicitud por todas las Iglesias. Por tanto, los presbíteros de aquellas diócesis que son más ricas en vocaciones, muéstrense de buen grado dispuestos, con permiso o por exhortación de su propio Obispo, a ejercer su ministerio en regiones, misiones u obras que sufren escasez de clero” (PO 10).** Que él bendiga abundantemente tu generosidad con el don de la fidelidad y de la alegría que la Virgen María proclama en el Magnificat.

También nosotros queremos cantar con ella, con las palabras del Salmo de la Liturgia de este día, “un cántico nuevo” que anuncie las maravillas que Dios ha hecho en nuestras vidas. ¡Hemos recibido tanto de Él! Todo lo hemos recibido de Él: Porque, ¿qué tenemos que no hayamos recibido? (cf. 1 Cor 4,7). Dios nos ha llamado en Cristo a la santidad de la que la Virgen María participó plenamente desde su concepción, y nos la ha dado como Madre. Acojámonos bajo su amparo, para que vivamos como hijos suyos la comunión con la Iglesia. Como dice el Concilio, también la Iglesia, al igual que María, es madre, “mediante la Palabra de Dios aceptada con fidelidad, pues por la predicación y el bautismo engendra a una vida nueva e inmortal a los hijos concebidos por obra del Espíritu Santo y nacidos de Dios. Y la Iglesia es igualmente virgen, que guarda pura e íntegramente la fe prometida al Esposo, y a imitación de la Madre de su Señor, por la virtud del Espíritu Santo, conserva virginalmente una fe íntegra, una esperanza sólida y una caridad sincera” (LG 64).

La unión entre el misterio de la Iglesia y el misterio de la Virgen María destacada por el Concilio Vaticano II es para todos nosotros, en el 45º aniversario de su clausura un motivo de agradecimiento y una llamada de atención. Un motivo de agradecimiento por el Magisterio de la Iglesia, que se identifica a sí misma con la Virgen Madre, humilde y alegre. En palabras de Benedicto XVI, “María está tan unida al gran misterio de la Iglesia, que ella y la Iglesia son inseparables, como lo son ella y Cristo. María refleja a la Iglesia, la anticipa en su persona y, en medio de todas las turbulencias que afligen a la Iglesia sufriente y doliente, ella sigue siendo siempre la estrella de la salvación”².

Junto al agradecimiento, la llamada de atención, para que se evite blandir el Concilio Vaticano II como una bandera, más aún, a veces, como el palo de una bandera, de unos frente a otros. El Concilio Vaticano II no es propiedad de ninguna de las sensibilidades plurales que integran la Iglesia Católica. No puede emplearse para la división, sino para la comunión. Lo contrario sería incurrir en una manipulación de la realidad.

Con motivo del 40º aniversario del Concilio, Benedicto XVI hizo una distinción entre las dos “hermenéuticas” o “claves de interpretación” contrapuestas que han sido utilizadas para la comprensión del Concilio Vaticano II. Por una parte está la llamada

² Benedicto XVI, Homilía en el 40º Aniversario de la Clausura del Concilio Vaticano II, San Pedro en el Vaticano, 8 de diciembre de 2005.

hermenéutica de la “ruptura”: Según esta interpretación, el Concilio Vaticano II habría supuesto una ruptura frente a la tradición anterior de la Iglesia. En esta misma línea, quienes sostienen esto, suelen llegar a afirmar que el Magisterio posterior, así como el rumbo pastoral que los papas han marcado en el posconcilio ha supuesto una involución en el progreso de la Iglesia. Según ellos, estaríamos ahora en una etapa de involución... Como es un hecho incuestionable que los textos conciliares no dan margen alguno para sostener tales acusaciones, se han intentado fundamentar en que el “espíritu” del Concilio estaría desligado de su “letra”, llegando mucho más lejos que los “textos escritos”. Pero, es obvio que invocar un “espíritu” del Concilio al margen de su propia “letra”, es caer en un inevitable subjetivismo.

Por el contrario, el Papa habla de que la auténtica hermenéutica desde la que tenemos que entender y recibir el Concilio es la hermenéutica de “reforma”; es decir, **el Concilio no supone una ruptura con respecto a la tradición anterior, sino una necesaria reforma, en continuidad con el Magisterio anterior y con el posterior al Concilio Vaticano II.**

En este sentido celebramos hoy el 45º aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II; sabiendo que, “si lo leemos y acogemos guiados por una hermenéutica correcta, puede ser y llegar a ser cada vez más una gran fuerza para la renovación siempre necesaria de la Iglesia”³. En el Concilio Vaticano II encontramos la base necesaria para la comunión de cuantos conformamos la Iglesia.

Que nuestra Madre la Virgen María, concebida sin pecado, nos guíe en el seguimiento a Cristo, el Señor y nos guarde siempre en su santo servicio.

³ Ibid.